

Las autoridades consideraron que la compensación que anunció la CGE no se adecúa a la realidad de la emergencia, y apuntan a que se refuercen los protocolos y medidas sancionatorias.

Por **Francisca Pacheco Pérez**
 cronica@diarioelsur.cl

Como "insuficiente" calificaron algunos alcaldes del Gran Concepción la medida de compensación anunciada el miércoles por la Compañía General de Electricidad (CGE), que entregará una indemnización de \$40 mil a aquellos clientes que durante la reciente emergencia climática fueron afectados por cortes de suministro eléctrico en un periodo superior a 20 horas.

Las autoridades comunales sostienen que si se requiere una compensación monetaria, no obstante la propuesta de la CGE sería dispar, pues en algunos casos la suspensión del servicio superó incluso las 60 horas, generando importantes pérdidas materiales, productivas e incluso riesgos en la integridad física y emocional de la población. Por esto, apuntan a un cambio de estrategia y planificación por parte de las compañías eléctricas y, al mismo tiempo, que actores como la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) genere sanciones y fiscalizaciones más robustas.

Producto de esta crisis, el presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, anunció que la próxima semana se concretará una reunión con los jefes edilicios para analizar la posibilidad de impulsar una demanda contra las compañías eléctricas involucradas. "Hay municipios que ya hicieron las gestiones para presentar demanda. Lo que nosotros vamos a hacer es ponernos de acuerdo para representar a todas las comunas", explicó.



En algunas comunas de la región la suspensión del servicio se llegó a extender por más de 60 horas.

Tras la lenta reposición del suministro luego del sistema

Alcaldes exigen mejor gestión de las compañías eléctricas y evaluarán impulsar demanda

ACCIONES EFECTIVAS

El alcalde de Penco, Rodrigo Vera, expresó que la alternativa de compensación no se ajusta a la realidad de los usuarios, sobre todo de aquellos que tuvieron interrupciones de mayor duración.

"Se debe evaluar caso a caso, con nivel de daño y pérdida. En la mayoría de estos nuestros vecinos no pudieron hacer su vida

normal: ir a trabajar, enviar a sus niños al colegio, cosas que son muy básicas. Además, muchos comerciantes perdieron mucho más de \$40 mil. Debe existir una compensación real a la pérdida", emplazó.

Su par de Chiguayante, Jorge Lozano, manifestó que además es fundamental que la empresa garantice tiempos de respuesta más efectivos, mejores protocolos de emergencia, y una coordinación directa y oportuna con los mismos municipios. "La CGE no duda en cortar la luz cuando no se paga la factura, pero no responden con la misma rapidez cuando ellos fallan. Aquí se requiere una inversión real en infraestructura, sobre todo en sectores donde los cortes son reiterativos y el sistema es vulnerable frente a cualquier temporal", criticó.

En este punto coincide el alcalde de Hualqui, quien enfatizó en

que las compañías deben mejorar sus planes de contingencia, y atender de manera rápida y proactiva los efectos que provoca la suspensión del servicio. "Cuando se quemaron artefactos, se echan a perder alimentos, a las compañías les cuesta mucho responder. Debe haber una forma más diligente de hacerlo, no tan burocrática", recalco.

La autoridad además cuestionó que "existe un monopolio en la entrega de energía y por lo tanto ellos deben invertir según la cantidad de recursos que perciben, y eso guarda relación también con contratar más cuadrillas. Nadie ha certificado la cantidad de personal disponible que tienen para enfrentar estas emergencias".

SANCIONES MÁS DURAS

Junto con esta planificación, las autoridades demandan el aumento de las multas por parte de la

• Líneas de avance

Los municipios han impulsado una serie de acciones de forma independiente, principalmente acudiendo a la SEC, al Sernac e interponiendo recursos de protección.

SEC y su rápida tramitación, así como a procesos de fiscalización más sólidos.

"Además hay que evaluar el mantenimiento de las redes eléctricas. Esto debe ser una exigencia, porque las autoridades tomamos decisiones y si la empresa no nos entrega información fidedigna no lo podemos hacer", explicó Rodrigo Vera. El municipio presentó reclamos formales ante el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) y la SEC.

A la Superintendencia también acudieron las autoridades de Chiguayante y Concepción. El alcalde de la capital regional, Héctor Muñoz, añadió que además "hemos canalizado las inquietudes ciudadanas presentando un recurso de protección para resguardar el derecho de nuestros vecinos a recibir un servicio eléctrico continuo y seguro".

En tanto, la máxima autoridad de Chiguayante precisó que "ahora estamos gestionando que los vecinos se puedan organizar para realizar una demanda colectiva ante el Sernac. Estos cortes prolongados no pueden seguir ocurriendo sin consecuencias para la empresa".

Las autoridades manifiestan que los casos se deben analizar de forma particular para generar compensaciones acorde a las distintas consecuencias.

INTERVENCIÓN PARLAMENTARIA

El titular de la Municipalidad de Hualqui también emplazó a los legisladores a que "estén a la altura y se pongan del lado de la comunidad". Esto, tras el reciente rechazo del Senado a aumentar las multas a empresas eléctricas ante cortes de electricidad, en el marco de la discusión del proyecto que busca ampliar la cobertura del subsidio eléctrico. "No sabemos a quién está ayudando el parlamento. Creo que hoy ha habido una mala legislación en esto, las sanciones son tremendamente bajas y la SEC tampoco es un organismo que hoy esté a la altura para presionar", afirmó.